

 UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DIVISIÓN DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO CALENDARIO DE ADMISIONES PERIODO ACADÉMICO 2027-1 PROCESO DE SELECCIÓN ÚNICO APLICA PARA: PREGRADO MEDICINA	
ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE GESTIONAR ACTIVIDAD
Apertura inscripciones	24 de agosto de 2026	División de Admisiones, Registro y Control Académico
CIERRE DE INSCRIPCIONES Pago en bancos y formalización de inscripción en página web UMING El pago del valor de la inscripción por sí solo no otorga la condición de aspirante inscrito en un programa académico. Efectuado el pago debe formalizar su inscripción ingresando a la página web de la Universidad con su usuario y contraseña asignada para que diligencie su hoja de vida.	Hasta el 21 de Septiembre de 2026	Aspirante
Envío citación a los aspirantes para aplicación de examen de conocimientos	Entre el 24 y 25 de septiembre de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, y División de Admisiones, Registro y Control Académico
APLICACIÓN EXAMEN DE CONOCIMIENTO (Presencial en la Sede de Bogotá Carrera 11 No. 101-80)	Domingo 27 de septiembre de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
DEFINICIÓN LISTA DE PRESELECCIONADOS (Comité de Admisiones - Preselección)	Entre el 13 y 15 de octubre de 2026	División de Admisiones, Registro y Control Académico
Socialización y/o publicación aspirantes PRESELECCIONADOS	16 de octubre de 2026	División de Admisiones, Registro y Control Académico
Aplicación prueba psicotécnica a los aspirantes preseleccionados (virtual)	20 de octubre de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Entrevista a los aspirantes preseleccionados (presencial)	Entre el 22 y 23 de octubre de 2026	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
DEFINICIÓN LISTA DE SELECCIONADOS (Comité de Admisiones - Selección)	Entre el 04 y 05 de noviembre de 2026	División de Admisiones, Registro y Control Académico
Socialización y/o publicación aspirantes SELECCIONADOS para admisión	6 de noviembre de 2026	División de Admisiones, Registro y Control Académico
Cargue en plataforma de la página web de los documentos requisitos de matrícula, Política de Gratuidad y descuentos (voto, institucionalidad, otros), si aplica,	Entre el 06 y 10 de noviembre de 2026	Aspirante SELECCIONADO
Generación recibos de matrícula	Entre el 23 y el 27 de noviembre de 2026 La expedición del recibo de matrícula depende entre otros aspectos de: - El cargue correcto y oportuno de los documentos solicitados. - El cumplimiento de los requisitos de ingreso - Validación de la División de Admisiones. - Alcanzar el cupo mínimo para la apertura del programa. IMPORTANTE Los descuentos (institucionales o por votación) se aplicarán únicamente antes de generar el recibo, siempre que los soportes hayan sido cargados a tiempo.	División de Admisiones, Registro y Control Académico / Aspirante Seleccionado
Fecha límite para pago del CURSO NIVELATORIO y/o MATRÍCULA	PLAZOS Y CONDICIONES DE PAGO Fecha límite 18 de diciembre de 2026: IMPORTANTE Potenciales beneficiarios de Política de Gratuidad: Si se postula a este beneficio, debe cancelar ÚNICAMENTE el valor del Curso Nivelatorio (\$147.000) en las fechas señaladas por la División de Admisiones. El pago del CURSO NIVELATORIO es obligatorio y requisito para que el área financiera reporte su postulación y aplique el beneficio de la POLÍTICA DE GRATUIDAD, trámite que podrá darse incluso hasta el mes de enero de 2027 antes del inicio de clases. Tenga en cuenta: El costo del curso nivelatorio no está cubierto por la Política de Gratuidad.	Aspirante SELECCIONADO
Curso nivelatorio (presencial en Sede Bogotá Calle 100)	Desde el 12 al 16 de enero de 2027	Departamento de Humanidades, Departamento de Matemáticas y División de Admisiones, Registro y Control Académico
Inicio de clases	18 de enero de 2027	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Inducción	18 de enero de 2027	Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA LOS ASPIRANTES: Modificación de las fechas de actividades: Las fechas indicadas en este cronograma pueden cambiar. Cualquier ajuste será publicado en el portal web de la universidad o comunicado vía correo electrónico. Pago de inscripción y diligenciamiento de la hoja de vida: El pago del valor de la inscripción por sí solo no otorga la condición de aspirante inscrito en un programa académico. Efectuado el pago debe formalizar su inscripción ingresando a la página web de la Universidad con su usuario y contraseña asignada para que diligencie su hoja de vida. Documentos requisito: Antes de iniciar el proceso de inscripción, el aspirante debe asegurarse de disponer de los documentos requeridos para matrícula, política de gratuidad y descuentos (voto, institucionalidad, otros), en caso de que aplique. Política de gratuidad en la matrícula: La postulación para ser beneficiario de la Política de Gratuidad solo puede hacerse después de que el aspirante haya superado el proceso de selección, sea admitido, cumpla con todos los requisitos para ingreso a la educación superior y efectúe el pago del curso nivelatorio.		
APPROBO:  Ing. CAROL E. AREVALO DAZA Vicerectora Académica ELABORO:  JAIR ROJAS CAMPOS Profesional Especializado		